

Revista Jurídica LUCEM LEX

César Stuardo Rivera Licona

Con la Revista Lucem Lex, no solo celebramos el nacimiento de un espacio de formación para jóvenes investigadores, sino que depositamos nuestra esperanza en las futuras generaciones de juristas de nuestro país. Como un agricultor que siembra con cuidado sus semillas, el Programa de Iniciación Científica (PIC) del Instituto de Investigación Jurídica ha cultivado la pasión por la investigación en estos jóvenes. Ver plasmados en esta revista los resultados de sus primeras incursiones en el mundo de la investigación, cual pequeñas antorchas que comienzan a iluminar el mundo con la luz del conocimiento nos llena de satisfacción y confianza en el futuro. Estos jóvenes, con su entusiasmo y dedicación, han demostrado su capacidad para analizar problemáticas relevantes y proponer soluciones con sólido fundamento jurídico.

A través de Lucem Lex, no solo compartimos los logros de nuestros estudiantes, sino que también enviamos un mensaje de optimismo y esperanza a la sociedad. Creemos en la juventud, en su capacidad para transformar la realidad y construir un futuro más justo y equitativo.

Que esta revista sea la semilla que germine en un campo fértil de investigadores comprometidos con el progreso de nuestro país, y que sus páginas sean el lienzo donde nuestros estudiantes plasmen con trazos firmes y colores vibrantes el futuro que anhelan.

